

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**20291** *Resolución de 26 de septiembre de 2024, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Transformaciones del Trabajo y Gestión de Personas en la Era Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 27 de agosto de 2024 (publicado en el BOE de 5 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 29 de agosto de 2024).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Transformaciones del Trabajo y Gestión de Personas en la Era Digital por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 26 de septiembre de 2024.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios de Máster Universitario en Transformaciones del Trabajo y Gestión de Personas en la Era Digital**

*Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Centros de Impartición: Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete

Distribución general del Plan de Estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	51
Trabajo Fin de Máster (TFM).	9
Créditos Totales.	60

Estructura del plan de estudios por materias y asignaturas:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
El trabajo y las relaciones laborales en la Era digital.	El trabajo y las relaciones laborales en la Era digital.	Modalidades del contrato de trabajo y régimen jurídico del trabajo autónomo ante la digitalización.	OB	6
		Gestión laboral, Seguridad Social y la protección de la salud de las personas trabajadoras 5.0.	OB	4.5
		Acción colectiva y sindical en la transición digital y en la implantación de planes de igualdad.	OB	6
Digitalización y Gestión de Recursos Humanos.	Dirección de personas y transformación digital.	Estrategias de innovación, personas y transformación digital.	OB	6
		Dirección de personas en la era digital.	OB	6
		Atracción, incorporación y retención del talento en la era digital.	OB	4.5
Transformaciones e implicaciones psicosociales y económicas de la digitalización del trabajo.	Transformaciones e implicaciones psicosociales y económicas de la digitalización.	Economía digital y nuevas formas de empleo.	OB	4.5
		Procesos de cambio social y mundo del trabajo.	OB	4.5
		Transformaciones del trabajo en la era digital.	OB	4.5
		Planificación del comportamiento organizacional en la era digital y de la sostenibilidad.	OB	4.5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	9

OB = Obligatoria; TFM = Trabajo Fin de Máster.